



**CONCURSO DE SALTO DE ÓBSTACULOS TERRITORIAL
DÍA 09 DE ABRIL DE 2022.**

ÍNDICE:

- 1.- COMITÉ ORGANIZADOR
 - 2.- PRUEBAS Y PREMIOS:
 - 3.- HORARIO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS
 - 4.- INSCRIPCIONES E IMPORTES
 - 5.- JURADO DE CAMPO
 - 6.- DOCUMENTACIÓN Y PARTICIPACION
 - 7.- UNIFORMIDAD
- ANEXO.
-----0-----

1.-COMITÉ ORGANIZADOR: Real Sociedad Deportiva Hípica de La Coruña.

- Presidente del C.O.: Presidente de la R.S.D.H. Don Santiago Togores.
- Miembro del C.O.: Vocal de Equitación R.S.D.H. Don David Mateo.
- Director del Concurso: Director de Competiciones R.S.D.H.: Don Enrique Sobral.

Ubicación de la Actividad:

Instalaciones ecuestres de la RSDH de La Coruña.

Figueroa. Abegondo. A Coruña.

43°13'16.8"N 8°19'05.1"W

Unnamed Road, 15318 Abegondo, La Coruña

<https://goo.gl/maps/YhuRkjDnRRbE5Xid8>

Pista de Competición: Tipo: Geotextil - Equitrack. Dimensiones 80 x 50 m.

Pista de Ensayo: Anexa a la de competición. Tipo: Geotextil - Equitrack.

Dimensiones 80 x 25 m.

2.- PRUEBAS Y PREMIOS:

- N° 1: **Cruzadas:** Concurso Social. (Galope 1) RFHE Baremo A.s.c. Art. 238.1.1.
- N° 2: **0. 50 m** Concurso Social. (Galope 1) RFHE Baremo A.s.c. Art. 238.1.1.
- N° 3: **0. 80 m (Galope 2)** RFHE Baremo: 2F Especial Art: 274.2
- N° 4: **1. 00 m (Galope 4)** RFHE Baremo: 2F Especial Art: 274.2
- N° 5: **1.10 m (Galope 5)** RFHE Baremo: 2F Especial Art: 274.2
- N° 6: **1.20 m (Galope 6)** RFHE Baremo A.c.c y Des. Art 238.2.2.

PREMIOS EN METÁLICO:

Altura 1.20 m. Se repartirá el 75% del importe recaudado de las matrículas (25 € /Caballo) entre los tres primeros clasificados de la siguiente manera: 40% 1º clas, 20% 2º clas y 15% 3º clas. Mínimo necesario para el reparto de premios en metálico: 5 participantes.

Escarapelas a los 3 primeros de cada prueba.

3.-HORARIO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS:

Nº 1: Cruzadas. Comienzo. **10.00 horas.**

Nº 2: 0.50 m. A continuación.

Nº 3: 0.80 m. A continuación.

Nº 4: 1.00 m. A continuación.

Nº 5: 1.10 m. Comienzo **16.00 horas.**

Nº 6: 1.20 m. A Continuación.

4.- INSCRIPCIONES E IMPORTES:

4.1.- Pruebas de 0.50 y Cruzadas:

4.1.1 Inscripciones **en el CO** mediante envío hoja de inscripción adjunta y

4.1.2 Copia de la transferencia bancaria en la cuenta de la RSD HÍPICA:

ES09 3183 1500 9810 0342 6622

CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA), enviando copia del resguardo del ingreso, haciendo constar el nombre del participante en el correo:

economicas@sdhipicalacoruna.com

4.2.- Resto de pruebas:

4.2.1 Las inscripciones se realizarán en la **FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA** (opción calendario).

4.2.2. Pago de las inscripciones: Se realizará mediante ingreso bancario o transferencia en la cuenta de la RSD HÍPICA:

ES09 3183 1500 9810 0342 6622

CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA), enviando copia del resguardo del ingreso, haciendo constar el nombre del participante en el correo:

economicas@sdhipicalacoruna.com

4.3 Fecha de las inscripciones

Fecha de apertura: **14 de marzo de 2022**

Fecha de cierre: **06 de abril de 2022** a las 12.00 hs.

- **C. Social: Cruzadas y 0´50 m.:10 €**
- **0´80 m, 1´00 m y 1´10 m: 20 €**
- **1´20 m: 25 €.**

Los caballos que repitan recorrido con el mismo participante, abonarán **10 €** adicionales.

BOXES disponibles: 17.

- Solicitud y abono directamente a la RSDH - Abegondo.
- Tfno. de contacto: 605 421 919. D. Carlos Guimaraens.
- Importe box C/ Cama de viruta: 25 €.
- Puntos de amarre y duchas para el ganado. Gratuitos.

5.- JURADO DE CAMPO Y PERSONAL AUXILIAR:

JURADO DE CAMPO:	Presidenta	Doña Alicia Dacosta Coya.LDN N° 7949
	Vocal.	Doña Celestina Gen Arbe.LDN N° 7022.
	Vocal cronometrador.	Doña Raquel Ortega Quintans LDN N° 099
	Jefe de Pista	Don Joaquín Poves Martínez.LDN N° 7669
VETERINARIO:		Don Pablo Crecente Maseda.LDN N° 24886
SERVICIOS MÉDICOS:	Médico	A designar por el CO
	Ambulancias	Apóstol

6.- DOCUMENTACIÓN Y PARTICIPACION: RSO T.FHG 2022.

6.1 Deportistas: Licencia Deportiva en vigor y Galopes correspondientes a la altura en van a participar.

En alturas **inferiores a 0.50 m** incluidas se permite participar con Licencia Territorial.

En las pruebas **superiores a 0.50 m.** será necesaria la Licencia Territorial Competidor.

6.2 Documentación de los caballos:

a.- Licencia caballar expedida en el año en curso.

b.- Libro de una entidad reconocida, **con las vacunas en vigor** (Ej.: Libro Verde RFHE, Pasaporte FEI, Libro de Cría Caballar, Id Xunta, Libro de Raza, etc.).

4.3 Un caballo podrá ser matriculado por tres jinetes en la misma o en distinta prueba, siempre que lo haga en pruebas de **altura 0.90 m o inferior**, debiendo abonar los participantes el importe íntegro de las tres matrículas. La licencia del caballo que realice varios recorridos, será la correspondiente a la **prueba de mayor altura.**

7.- UNIFORMIDAD:

Concurso Social: Cruzadas y 0,50 m: Casco duro con tres sujeciones de seguridad, pantalón y botas de montar. Parte superior: Indumentaria colores del Club o Jersey azul y camisa o polo de cuello blanco.

Ponis: Pantalones de montar claros (blancos o beige) con botas altas o jodphurs de los mismos colores con botines con un pequeño tacón.

ANEXO:**Covid19:**

Según normativa dictada por las Autoridades Sanitarias.

Condiciones particulares Rinoneumonitis:

El comité organizador establecerá las medidas necesarias recomendadas por las Autoridades Veterinarias y FHG.

COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA R.S.D. HIPICA DE LA CORUÑA. CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES:

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todos los jinetes y amazonas, asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será el padre, madre, o tutor, el que asuma esta cesión con la formalización de la matrícula.

Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente para promocionar eventos.

PARA VETERINARIOS XUNTA.

OBLIGACION DE ENTREGAR EN LA RECEPCIÓN DE CABALLOS, EL ARCHIVO 2 ADJUNTO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO.

La Coruña 14 de marzo de 2022.